Gobierno Municipal de Pantoja

CONCEJO DE VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA SESION ORDINARIA DEL 10 DE MAYO 2017 Resolución No. 011-2017

Considerando: Que es innegable que en el estilo de vida que nos propone la sociedad actual se requiere que las personas puedan tener la facilidad de obtener recursos adicionales a lo que son sus ingresos habituales, con lo cual se le permita desarrollar planes o resolver situaciones que requieran efectivo.

Considerando: Que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera Inc. ha ofrecido facilidades a la Junta Municipal de Pantoja para que sus empleados puedan ser beneficiarios a sus programas de préstamos personales de consumo de fácil acceso y con tasas de interés blando.

Considerando: Que es interés de la Junta Municipal de Pantoja que sus empleados puedan favorecerse de estos programas, por lo cual ha realizado las coordinaciones necesarias con dicha Cooperativa para otorgar la garantía correspondiente en base a las prestaciones laborales del empleado.

Oído: Al Presidente de la Sala Capitular expresar el sentir de los empleados de la institución con relación al deseo de poder acceder lo antes posible a estos préstamos para resolver diferentes necesidades personales.

Vista: La Constitución de la República Dominicana

Vista: La Ley Del Distrito Nacional y los Municipios No. 176-07

EL CONCEJO DE VOCALES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE PANTOJA RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar como en efecto autoriza al Director de la Junta Municipal de Pantoja, Mario González Aquino, y a la Tesorera Lcda. Claribel Pérez Correa, para que puedan realizar las coordinaciones y negociaciones necesarias con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera Inc. y a su vez otorgar las garantías que esta entidad requiera de parte de la institución, para que los empleados de esta Junta Municipal de Pantoja puedan acceder a los programas de préstamos personales.

SEGUNDO: remitir, como en efecto remite, la presente Resolución a la Administración Municipal para los fines correspondientes.

Gobierno Municipal de Pantoja



Dado en el Distrito Municipal Pantoja, Municipio Los Alcarrizos, A los Diez (10) días del mes de Mayo del Dos Mil Diecisiete (2017), año 173 de la independencia y 153 de la restauración de la República.

PRESIDENTE SALA CAPITULAR

VICE-PRESIDENTA.-

SR. CATALINO MONTERO VOCAL.-

LCDA. ASUNCION AMPARO VOCAL

LIC. JORDAN MATEO VOCAL-

> LCDA. AMARILIS RODRIGUEZ SECRETARIA.-